

# DESARROLLO HISTÓRICO DEL COMPLEJO TEXTIL Y EL PAPEL DEL ESTADO EN MÉXICO

*Gaspar Alonso Jiménez Rentarías<sup>1</sup>  
Jorge Acevedo Martínez<sup>2</sup>*

La tradición textil en México data de la Época Precolombina, donde existía una basta producción de textiles, sobre todo de bs artículos producidos con algodón. Con la llegada de los españoles se desarrolló y se afianzó esta actividad, de tal manera que hoy en México, ésta es una de las industrias con mayor arraigo, y puede decirse que la historia de la industrialización en el país, al igual que en muchos otros países, es la historia de la industria textil y del vestido. Por ello, este trabajo tiene la finalidad de ofrecer el ámbito histórico de la evolución del complejo textil (CT) en México, en un marco del proceso de globalización en sus dos dimensiones: expansión e integración y el papel del Estado en ello.

Reconociendo que la globalización es un proceso histórico, inherente al desarrollo humano y vinculado con la evolución y la expansión del capitalismo, este trabajo ofrece, sin ser un tratado de historia, las posibles formas en que el proceso globalizante ha influido en el desarrollo del CT en cada etapa histórica del país. En el entendido que la expansión de la globalización se ha dado por los niveles de comercio, las inversiones y los demás elementos externos que han influido en el desenvolvimiento del quehacer industrial, y que, la integración se ha presentado en la conformación de redes y procesos de integración regional al interior del CT.

Para ello, el análisis se divide en las siguientes partes: la Colonia; México en el Siglo XIX, en donde se incluyen la fase posterior a la Independencia que abarca la primera mitad del siglo, la Reforma y el Porfiriato; los primeros veinte años desde la Revolución, el Maximato hasta el período de Cárdenas; el período de industrialización de sustitución de importaciones que abarca de los años cuarentas hasta la principios de la década de los ochenta; y por último, el período de industrialización orientada a la exportación. Así también se incluye el papel de Estado que bajo la óptica de la escuela de los Escépticos es el que ha promovido los momentos de aceleración o desaceleración de la globalización.

## **La Colonia**

La globalización, como se reconoce en este trabajo, se inicia o manifiesta su primera gran expansión en el Siglo XVI, con la colonización de las tierras americanas por parte de los europeos, principalmente, los españoles y portugueses. Este hecho permitió a España convertirse en el centro del sistema económico europeo, que a partir de la conquista de Tenochtitlán y de la asunción de Carlos V y la casa de Habsburgo al trono de España y de buena parte de Europa, inició el control por parte Sevilla del comercio trasatlántico y, de esta forma influyó en la vida de los recién conquistados (Wallerstein, 1989: 107).

De esta manera, en los trescientos años de dominación, fue resultado de una política de Estado en la cual la industrialización no fue entendida como el motor del crecimiento económico, ni como un elemento de desarrollo regional, aunque la política que se aplicó

---

<sup>1</sup> Doctor en Planificación de empresas y desarrollo regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca; Maestro investigador del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc. Av. Tecnológico S/N, Cd. Cuauhtémoc, Chih. México. C.P. 31500. Tel. 01 (625) 581 17 07, Ext. 121, cel. 01 625 115 43 55; Correo electrónico: gaspar.jimenez@gmail.com

<sup>2</sup> Doctor en Economía. Maestro investigador del Instituto Tecnológico de Oaxaca, Av. Ing. Víctor Bravo Ahuja No.125, Esq. Calz. Tecnológico, C.P. 68030, Oaxaca, Oaxaca, México.

fue de corte mercantilista, no se creó un proyecto, bajo este precepto, que protegiera o desarrollara el indudable potencial industrial de la Colonia.

Una actividad de transformación, como la textil, no fue, así, el motor del desarrollo, dado el carácter agrominero de la economía colonial, pero a pesar de esto, existió una protoindustrialización,<sup>3</sup> es decir, existía el trabajo domiciliario,<sup>4</sup> el obraje y el gremio como formas de organización (Miño, 1999: 38). De modo que, si alguna región de América parecía contar con los cimientos adecuados para la industrialización a comienzos del Siglo XIX, esa era México (Thomson, 1999: 54). Sin embargo, las diferencias para transitar entre el desarrollo de la protoindustria a un desarrollo industrial fueron el tipo de acumulación y el papel que jugó el capital comercial. En México, a diferencia de Europa, la acumulación de capitales fue mucho más lenta ya que, como Colonia, tenía que enfrentar el proteccionismo de la Metrópoli (Villareal, 1988: 162). Por otra parte, la principal fuente de acumulación capitalista novohispana estaba en el comercio o en el agio y tenía la visión de corto plazo, es decir, de carácter especulativo. De tal manera que el capital comercial no dio paso a un capital industrial.

Retomando el objeto de estudio de este trabajo: **la globalización** y concibiéndola como un proceso histórico inherente al del desarrollo humano, puede concluirse que, en la primera gran ola de globalización y la primera del período de una mundialización de las relaciones humanas por el encuentro de dos culturas, la **expansión-integración** de este fenómeno, en el México colonial y en sus regiones y la tendencia a las repercusiones existentes durante esta época, fueron las siguientes:

La expansión de la globalización presentó distintos matices, entendiéndolos como la generación de redes de intercambio, los flujos de información y las relaciones globales o internacionales que se generan en un espacio y en un tiempo determinado. En México, por un lado, se introdujeron productos no existentes en el país: seda, lana, lino y muchos otros productos, que por el objeto de estudio no se mencionan. Además, otro elemento de la expansión fue la incorporación de técnicas de producción diferentes a las existentes en el México precolombino como el torno y el telar fijo, además de las formas de organización del trabajo como el obraje y el gremio quienes coexistieron con el trabajo domiciliario ya existente.

Al mismo tiempo, la generación de redes de intercambio, se dio a través del comercio interoceánico. De las Filipinas se compraban diversos artículos, entre ellos las sedas y ropas producidas en Asia, que llegaban a México por Acapulco en la famosa "Nao de China" y que tenían un valor de alrededor de dos y medio millones de pesos, que eran adquiridos por los comerciantes del consulado de México para distribuirlos en todo el país

---

<sup>3</sup>El concepto de protoindustria surge para caracterizar y redefinir la etapa previa a la revolución industrial en Europa (Miño, 1999: 31 y Alonso, 2002: 104). Se considera como el estadio previo a la revolución industrial, que se produjo en diversas partes de Europa a finales del siglo XVII y la Revolución Industrial, como la manufactura textil como sector clave de este proceso. En otras palabras el concepto de protoindustria está ligado a la producción dispersa rural, cuya dinámica se caracterizó por la interdependencia entre agricultura e industria (Miño, 1999: 32 y Alonso, 2002: 95). De tal manera que, la protoindustria se desarrolló entre dos mundos: el limitado mundo de la aldea y el mundo sin fronteras del comercio; entre la economía agraria y el capitalismo comercial. La simbiosis del capital mercantil y la sociedad campesina, marca, por lo tanto, una de las fases más importantes del camino hacia el capital industrial (Miño, 1999: 31), cuestión que en México no se desarrolló ya que el capital comercial solo sirvió para la distribución de los productos textiles de los pueblos, sin dejar una ganancia a estos, dado que, el uso de la moneda de plata limitaba el intercambio por su indivisibilidad.

<sup>4</sup>El trabajo domiciliario básicamente fue para autoconsumo y el eje de producción era la mujer y no la familia como unidad de producción. En Europa, en cambio, la producción de manufacturas en las aldeas respondía a los ciclos agrícolas, permitiendo la incorporación de toda la familia a la actividad y por tanto, producir más allá del autoconsumo. En México, por su parte, el trabajo domiciliario correspondió: primero, en ser una tradición prehispánica; segundo, que los españoles aprovecharon esta tradición para obtener el tributo de los recién conquistados alentando la producción de artesanías en casa; y por último, que el trabajo domiciliario se extendió por todo el territorio en respuesta a la escasez de bienes manufacturados o bien cuando existían al desmesurado costo al que se les vendían, por tanto tuvo una naturaleza de autoconsumo.

o reembarcarlas hacia España. Al respecto, según Enrique y Sánchez (1977: 545), la mitad de las mercancías se quedaban en la Nueva España. Por otro lado el consulado de Andalucía mandaba a América mercancías producidas en toda Europa que llegaban a Veracruz y que eran distribuidas en el territorio colonial por los mercaderes del consulado de México, así como a Manila vía la “Nao de China”.

Sin embargo, el comercio no sólo fue con la Metrópolis, sino que también se realizó con otros países vía el contrabando de manufacturas y otros artículos que venían de las potencias europeas y de Estados Unidos (al final de la Colonia), generando redes de comercio fuera del control de la Corona y en muchos de los casos generó, con escasa importancia, flujo de inmigrantes procedentes de estas potencias que de alguna manera influirían en la vida de la Colonia.

Así mismo, el proceso de integración, entendida como la capacidad de penetrar en el tejido social, de estas redes fue irregular en las regiones de Nueva España y, por lo general, también fue baja, ya que los flujos y las redes que se formaron no tuvieron una gran velocidad.

Los primeros procesos de la integración fueron a través de la encomienda y el repartimiento, como una forma de generar redes de explotación de la población local y en las cuales los elementos integradores fueron los comerciantes, los regidores y los alcaldes entre los distintos mercados. Posteriormente, las redes se mantuvieron por comerciantes, alcaldes, regidores e Iglesia, quienes alentaron la producción domiciliaria para sostener los pagos de tributos, diezmos y demás formas de explotación. Sin embargo, por los obstáculos geográficos, las redes fueron muy regionales y, en muchos de los casos, fueron de índole local como en el caso de las haciendas y ranchos. Por tanto la integración fue sólo un elemento de explotación y no una red productiva en sí.

Así mismo, las regiones que mejor se integraron a este proceso de globalización, al inicio de la Colonia, fueron aquellas que tenían recursos mineros y posteriormente aquellas que permitían la actividad agrícola, o las que presentaban oportunidades de explotación por la abundancia de mano de obra disponible. Bajo ese esquema algunas regiones fueron incluidas en la dinámica de esta mundialización y otras excluidas, de tal manera que el país presentó distintos niveles de desarrollo y generación de intraredes de producción, sobre todo en las manufacturas textiles.

Las diferencias regionales fueron, primero la integración del Sur del país a la dinámica de la Colonia,<sup>5</sup> sin embargo, por el grado de desarrollo de la cultura y de organización en el trabajo, la integración se dio sólo en los centros urbanos creados por los españoles, ya que en los pueblos indios la forma de producción, el trabajo domiciliario, prosiguió como la forma de organización del trabajo, teniendo una integración leve vía la encomienda y el reparto para su comercialización.

Los centros urbanos, por su parte, tuvieron mayor grado de integración, ya que, rápidamente, adaptaron las nuevas formas de producción y desarrollaron sistemas de comercio que permitieron la integración con el resto de la Colonia y con la dinámica interoceánica. Dos casos concretos fueron los de Puebla y Veracruz que tuvieron gran integración. En primera se asentó la organización del trabajo europeo (obraje y gremio) y fue la proveedora de manufacturas textiles al resto del país; la segunda fue la productora principal de algodón y surtía, a través de los comerciantes de algodón, a los obrajes, a los gremios y al trabajo domiciliario, además fue el centro de salida y entrada de las mercancías manejadas en el interoceánico.

---

<sup>5</sup>La producción de algodón, principalmente, estaba concentrada en el sur del país, de tal manera, que las manufacturas de Puebla de algodón suministraba al comercio interior mantas y rebozos con valor de millón y medio de pesos las cuales eran producidas por un sin fin de telares dispersos en las ciudades de Puebla, Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala. En Oaxaca y la Cd. de México también tenía importancia el trabajo textil de algodón (Rosenweig, 1963: 485)

En el Siglo XVII, se integraron a esta dinámica las regiones del Bajío, Michoacán y Guadalajara generando nuevos centros de producción,<sup>6</sup> restándole importancia a Puebla y Oaxaca. Las de mayor producción fueron aquellas que se encontraban cerca de los centros mineros y que su composición étnica era de mestizos y criollos (Enrique y Sánchez, 1977: 562). La organización del trabajo para la producción fue con las técnicas importadas, sin embargo su grado de integración fue bajo ya que la producción estaba encaminada a los centros mineros y ganaderos del norte o de su misma área de influencia. Con la creación del puerto de Manzanillo, esta región se integró al flujo interoceánico, pero en mayor medida al del contrabando.

El Norte tuvo baja integración al proceso, ya que la producción de textiles fue muy poca, con unos cuantos obrajes y gremios en las ciudades de Monterrey, Saltillo, Parral y otras de menor importancia, ya que se surtían de la producción del Bajío o de Puebla y tenían poco contacto con las mercancías interoceánicas.

La tendencia en las repercusiones, es decir el grado en que una región, individuo o institución se ve afectado por la expansión-integración de la globalización, fue distinto para cada región. En casi todo el país, los beneficios de las redes generadas por el comercio y por la producción no fueron significativos para la población nativa, ni para los trabajadores. Los beneficiados fueron, primero, el comerciante, sobre todo los del consulado de México, posteriormente los alcaldes y los encomenderos por los tributos recibidos y por el reparto de las ropas y tejidos que posteriormente comerciaban con los monopolistas del comercio. Al final del período colonial, quienes se vieron beneficiados fueron los centros del sistema económico europeo, principalmente Inglaterra, Holanda y Francia.

## **Siglo XIX**

El Siglo XIX, representó un gran dinamismo de las fuerzas de la globalización. Por un lado, se consolidó el capitalismo en casi todas las regiones del mundo como medio social de producción y, por otro, los flujos comerciales y de inversión se intensifican por casi todo el orbe, de tal manera que, casi todas las regiones del mundo se vieron involucradas en este proceso. México no fue la excepción y resultó ser una de las regiones que más se vio afectada por estas interconexiones mundiales, dando como resultado dos etapas distinguibles en la historia económica del país: el primero, desde la emancipación y desvinculación de la economía colonial hasta la Guerra de Reforma; el segundo, de la República como base para la inserción de México en la nueva división del trabajo internacional hasta el Porfiriato, período de consolidación de esa inserción. Por tanto, este apartado tiene la finalidad de reseñar estos acontecimientos y sus repercusiones en la vida del complejo textil, en el marco de la globalización en sus dos dimensiones: la expansión y la integración, así como en las repercusiones en los agentes económicos.

De esta manera, el Siglo XIX representó para México cuatro aspectos: primero, la ruptura con la tutela española, a principio políticamente, posteriormente de las estructuras heredadas por ella; segundo, la lucha para mantener esa independencia, ganada con diez años de guerra, contra los intereses expansionistas de las potencias europeas y del creciente poderío norteamericano; tercero, la lucha interna, entre los intereses heredados de la Colonia y del desarrollo ideológico del liberalismo europeo, para determinar el rumbo de desarrollo del país que culminó con el triunfo del liberalismo; y por último, el cuarto, que consiste en la consolidación del capitalismo como medio social de producción y la inserción del país a la división internacional del trabajo.

Así, durante el Siglo XIX, pueden distinguirse dos momentos importantes en el desarrollo industrial del país. El primero, en el cual los conservadores buscaron la industrialización del país a través del proteccionismo y la creación de instrumentos para este fin, como fue

---

<sup>6</sup>La producción de lana tomó importancia en la región del Bajío, aún a pesar de que la producción se inició en Texcoco en donde se cree se fundó el primero obraje, Tlaxcala, Valladolid, Querétaro y San Miguel el Grande fueron los siguientes, más tarde aparecieron en Guadalajara y otras ciudades del reino y en la capital (Miño, 1999: 47).

el Banco de Avío y la importación de algodón concesionada; el otro período comprendió al período de la Reforma y el Porfiriato, en el cual la política pública fue encaminada al libre comercio y a la desgravación arancelaria, además de promoverse la inserción de México en la división internacional del trabajo como exportador de materias primas. Estos dos períodos tuvieron distintos efectos en la industria del Textil. El primero ayudó a una explosión en la creación de empresas en el periodo de 1833 a 1845 y a un crecimiento mediano hasta la década de 1860; en el segundo se empieza a detener el crecimiento industrial y se permitió el cambio de propiedad nacional de las fábricas a propiedad extranjera, sobre todo por los franceses, españoles e ingleses.

Todo lo anterior se desarrolló en el marco de la globalización que se expandió en México e integró a su sociedad en su dinámica. La **expansión** se dio por medio de los flujos comerciales, principalmente de exportaciones de materias primas hacia el centro del sistema y con importaciones de manufacturas del centro al país. Además, por las ideas importadas como el liberalismo y el librecambismo. Otro elemento de la **expansión** fueron la importación de tecnología como el ferrocarril, el telégrafo, la energía eléctrica y la maquinaria de combustión interna, además de los métodos de trabajo. La **integración** se dio por las redes tejidas por la expansión. En el caso de México, la integración se generó a través del comercio, sobre todo del contrabando y la integración de los migrantes a la sociedad mexicana, sin embargo, fueron exiguas para el grueso de la sociedad, aunque no así las repercusiones de la globalización.

Por su parte las repercusiones a los agentes económicos fueron que, con el triunfo de las ideas liberales se permitió el triunfo del modo de producción capitalista sobre las formas de subsistencia autóctonas, dejando a un gran número de individuos a merced de las fuerzas de expansión, muchos de los comerciantes se convirtieron en industriales y, muchos de los artesanos y campesinos en obreros.

Así mismo, las repercusiones regionales fueron muy diversas y desiguales entre el territorio nacional, de tal manera que las regiones ganadoras en este período fueron: Veracruz, Puebla, el D.F., el estado de México, Jalisco y el norte del país.<sup>7</sup> El Sur fue la gran región perdedora y fue en este período donde el rezago se hizo evidente ya que esa región no fue integrada a la dinámica globalizadora.

Otra repercusión del proceso de globalización, por el cambio y lucha entre las potencias europeas y la nueva de América, fue el predominio de Estados Unidos en el comercio de México, de tal manera que para 1918 representaba el 85% del comercio mexicano al exterior (Kuntz, 2000: 121 y 136).

Así, las deficiencias del desarrollo nacional en este período, primero bajo el modelo de los conservadores y, posteriormente, bajo el modelo de los liberales y los porfiristas no fue suficiente para el desarrollo de la industria y por consiguiente, para el desarrollo social que México requería. A finales del Siglo XIX, México perdió la oportunidad de igualarse con el desarrollo industrial a los países europeos<sup>8</sup> y quedó a merced de la expansión del

---

<sup>7</sup>El Norte tuvo distinto desarrollo al resto del país. Por un lado, en el período del México independiente y previo al de la Reforma, fue receptor de la migración extranjera y nacional, incentivándose con ello el desarrollo de manufacturas para áreas locales; posteriormente, en los períodos de la Reforma y el Porfiriato, con su aridez, y escasamente poblado, fue el centro de las inversiones norteamericanas, principalmente en la minería. En estas condiciones, las inversiones en la industria textil modernas tuvieron escasez, tanto de mano de obra como de energía hidráulica, lo que hizo necesario la introducción de maquinaria de vapor y, posteriormente, la de combustión interna y la creación de una discreta fuerza de trabajo femenina con base en el modelo de Lowell. El descubrimiento de extensos depósitos de carbón en Coahuila y el desarrollo de la producción de algodón en la región de La Laguna compensaron, eventualmente, los altos costos de la fuerza de trabajo que tuvieron que enfrentar los empresarios nortños (Thomson, 1999: 85).

<sup>8</sup>Las causas del fracaso en el desarrollo económico del país, no dado por la expansión industrial, según Bernecker (1999: 122), se debió, por un lado, a los obstáculos topográficos de México, que suscitó un enorme problema de infraestructura, sobre todo en las áreas de transportación y comunicación. También las características de la economía política mexicana, las actitudes de los sujetos económicos y el intrincado

capitalismo norteamericano. De esta manera, en el Siglo XX se reafirmó la hegemonía, en las distintas etapas económicas del país, los de Estados Unidos de Norteamérica.

## **Siglo XX**

Las etapas distintivas en el desarrollo de México durante el Siglo XX son las siguientes: los últimos años del Porfiriato, que representó la crisis del sistema impuesto por los liberales desde la década de los sesentas del Siglo anterior; la Revolución, que representó la lucha por un cambio estructural en las relaciones sociales y económicas; las décadas de los años veinte y treinta, que fueron resultado de la pacificación del país y del acomodo de las nuevas fuerzas de poder y de la crisis del capitalismo con la Gran Depresión; el período de la industrialización de sustitución de importaciones (ISI), iniciado en los años cuarentas y que finalizó en los años ochentas, producto de la Revolución y de los nuevos agentes económicos mundiales, período que significó la modernización y la industrialización de México, así como el cambio en la población y sus características y: por último, la etapa de mayor expansión de la globalización y revolución tecnológica que significó para México el romper con el modelo de proteccionismo que había seguido desde siempre y la inserción en el mercado mundial de manufacturas, sin representar un rompimiento con la pobreza y el subdesarrollo.

Dado lo anterior, en este apartado se explica el desarrollo del complejo textil en el marco del Siglo XX, sin que la clasificación de las etapas de desarrollo nacional sean tajantes en el comportamiento del complejo textil, ya que tuvieron distintos impactos en la producción, el empleo y el desenvolvimiento del complejo, dado que su comportamiento respondió, en gran medida, a la política económica, a las coyunturas presentadas por la actividad mundial de las guerras y las posguerras, así como a las estrategias empresariales.

Así, para el objeto de estudio de este trabajo: la globalización presentó su máxima expansión en las dos últimas décadas del siglo. Sin embargo, no fue el único momento en que se presentó este fenómeno, a principio del siglo la expansión se dio por la presión de la primera guerra, que representó la lucha por la hegemonía del centro del sistema entre las potencias de Europa, sin embargo, el centro del poder se trasladó a América, a Estados Unidos. Otra manifestación de la expansión fue la crisis del capitalismo de 1929, que repercutió en todos los países del sistema, México no fue la excepción, fue uno en donde se tuvo mayor impacto ya que se encontraba plenamente ligado al centro del sistema y por tanto, la economía sufrió una gran depresión, al igual que en Estados Unidos. A la mitad del siglo se expresó por la Segunda Guerra y por la Guerra de Corea; para la década de los sesenta y setenta la expansión se dio por la crisis del fordismo y por la gran explosión de la inversión extranjera directa (IED) en forma de maquiladora en el norte de México; para los ochentas, se tradujo en un gran impulso al comercio intraindustrial y a la inversión extranjera directa en todo el territorio nacional.

Así por su parte, la integración de la globalización no tuvo gran fuerza, durante casi todo el siglo, a excepción de la última década, la producción textil se destinó al mercado interno, por lo que el grado de integración del aparato productivo a las redes internacionales fue muy pequeño. Las redes se generaron por la inversión extranjera directa, es decir sólo vía el capital productivo. Sólo en los momentos de guerra se produjo hacia el exterior, aprovechando la coyuntura en los mercados por la falta de competencia de los grandes productores. En los años sesenta se generan nuevas redes en el Norte de México a través de cadenas mercantiles globales, tomando el papel de ensamblador dentro de la cadena productiva.

Por su parte, las repercusiones en los agentes fueron: primero, durante todo el siglo los campesinos sufrieron el proceso de obrerización y el capital mexicano se afianzó como el

---

enredo de intereses, en el interior de la relación empresarios-fabricantes, cultivadores de algodón, comerciantes mayoristas y finanzas del Estado influyó en esa situación.

principal en la producción; sin embargo, coexistió con la creciente presencia del capital norteamericano, a pesar de ello, las ganancias para los grandes y pequeños productores fueron superiores durante el proceso del modelo ISI, lo que se tradujo en la obsolescencia del equipo por el desinterés de invertir ya que el mercado estaba cerrado y no exigía mayor esfuerzo. A finales del siglo, las ganancias caen por la apertura y por la incapacidad del sistema productivo de enfrentar la competencia exterior y las nuevas exigencias internacionales tecnológicas, de productividad y de todos los elementos de las nuevas formas de competencia.

Por otro lado, las repercusiones regionales fueron más o menos similares durante el siglo, con la Revolución se afianzó el Norte como productor de algodón y de telas, sobre todo en Monterrey y la Región de la Laguna. Durante la etapa del ISI, la producción se concentró en tres áreas geográficas: México, Monterrey y Guadalajara. Además, continuaron teniendo importancia en la producción textil, los estados de Puebla, Veracruz y Tlaxcala en tanto que los estados de Guanajuato y Aguascalientes tomaron importancia en la confección.

La historia del CT, es la de la industrialización del país, de tal manera que, las estructuras actuales del sistema productivo del CT son resultado de cada una de las etapas históricas de la Nación. La Colonia heredó la explotación a través de la producción domiciliaria que aún hoy se encuentra vigente en varias regiones de México, principalmente en Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guanajuato y Yucatán. El Siglo XIX otorgó la oportunidad de igualarse a los países centrales en la producción textil, sin embargo, en ese mismo siglo se abre la brecha tecnológica y productiva entre México y dichos países del centro. Así, la Reforma y el Porfiriato heredarían para el próximo Siglo la estructura productiva del CT y el papel de México dentro del sistema. Asimismo, es en esta etapa donde las diferencias regionales se hicieron manifiestas: el Sur negado a participar dentro del capitalismo como la nueva forma social de producción, con relaciones de producción precapitalistas y todavía bajo el esquema colonial que subsiste hasta hoy; el Norte, incorporándose a la dinámica capitalista mundial y que desde esta etapa de la historia no perdería su oportunidad de acoplarse a las formas cambiantes en que se manifiesta la globalización; el Centro, mantuvo el poder y la concentración de la población y el acervo productivo del país y, con ello, el poder hegemónico de la Nación.

El Siglo XX representó la modernización del país, fue el Siglo de la urbanización, la industrialización y del crecimiento económico. Sin embargo, también es el Siglo de la concentración geográfica, de la desigualdad regional y de la concentración en el ingreso. Significó también el periodo de máximo crecimiento, el llamado milagro mexicano, pero, al final del Siglo, también representó la pérdida de oportunidades, el enfrentarse a la incapacidad de la sociedad y de sus instituciones por entrar a la nueva modernidad del Siglo XXI y el replantearse cuál debiera de ser el modelo necesario para equilibrar el desarrollo de las regiones y de los agentes económicos, de tal manera que se rompiera con los esquemas de subdesarrollo heredados.

El replanteamiento de un nuevo modelo de desarrollo tendrá que alentar la producción de ramas productivas tradicionales, como las representadas por el complejo textil; que aprovechar la gran tradición productiva y ser capaz de integrarse a la expansión de la globalización, ya que de hoy en adelante, esa globalización tenderá a expandirse con nuevas manifestaciones y sólo aquellas regiones que aprovechen su potencial endógeno serán las que mejor libradas salgan de ella. Así, la globalización ha sido el motor de cambio en el quehacer productivo del país, con distintos impactos regionales, de tal manera que ha sido y es, uno de los principales elementos que han definido el mapa de desarrollo del país y de las estructuras productivas.

La globalización ha presentado distintos retos en el devenir del país, y a la fecha, el complejo textil es una de las actividades manufactureras que más se ha visto influenciada por ella y, en muchas de las etapas ha habido beneficios. Sin embargo, en la última fase, la globalización ha tenido un impacto desigual dentro de la misma estructura del complejo.

### **Política Pública**

La globalización, como un proceso histórico, necesita de elementos para que se expanda e integre en los territorios donde se da. Un elemento, entre muchos otros, es la política pública la que permite o frena el proceso de expansión-integración. De tal manera que, en el devenir, antes expuesto, la globalización es producto de la interacción de la política pública y los elementos exógenos de la propia globalización. Por ello, en este apartado se presenta el papel de la política pública en las distintas etapas de la historia de México con respecto a la expansión de la globalización y a la integración de ella de las regiones del país, destacando las últimas dos décadas del Siglo XX, ya que es el período más importante en este proceso.

El papel del Estado se inicia con el proceso de colonización. El gobierno colonial, siguiendo las indicaciones de la Corona española y sus propios intereses fue moldeando el territorio nacional y la actividad económica. La primera forma de intervención y por consiguiente de expansión de la globalización fue la Encomienda, que se utilizó como forma de tributo,<sup>9</sup> permitió la continuación del modo de producción precolombino y del trabajo doméstico indígena, denominado trabajo domiciliario (Miño, 1999: 38; Rosenzweig, 1963: 485).

Con la caída de la Encomienda, en 1570, surgió una nueva forma de explotación, que sería el eje articulador de la producción y la circulación de las mercancías textiles: el Repartimiento (Gómez-Galvarriato, 1999: 12). El Repartimiento,<sup>10</sup> que funcionó durante el periodo 1570-1620, ayudó a elevar la producción de mercancías textiles de algodón, particularmente en el sur de la Nueva España, impulsando a las comunidades indígenas quienes habían sido reducidas o congregadas en pueblos, a producir para el mercado a través de los Corregidores y los Alcaldes mayores. Éstos sirvieron como intermediarios entre los comerciantes y la comunidad. El comerciante, sobre todo, los grandes comerciantes de Puebla, México y Veracruz, enviaban a sus iguales, apostados en provincia, productos de consumo indígena (como vino y cera) para ser vendidos a precios altos en las comunidades. A cambio, el comerciante recibía el producto local, principalmente ropa tejidos y mantas, para reenviarlos a los centros mercantiles (Miño, 1999: 39).

Otra forma de intervención de la Corona era la política aislacionista. Así, España pretendió mantener a sus colonias aisladas entre sí y con el resto del mundo y el único contacto hacia el exterior fue el tráfico comercial español bajo el control de los sevillanos. Sin embargo y, aun bajo estrictas medidas de proteccionismo, a los centros urbanos llegaron los productos de Europa y Asia, sin abastecer con suficiencia la demanda interna, pero los altos costos de los productos propiciados por la extremada tributación a que estaban sujetos, se impulsó la creación de talleres artesanales, obrajes y gremios para las manufacturas, cuya producción estuvo primordialmente destinada a los sectores populares y medios (Villareal, 1988: 163).

---

<sup>9</sup>Los encomenderos exigían a los indios tributos en especie, en artículos más fáciles de convertir en mercancías en los mercados urbanos, en las minas o en el exterior, por tanto el tributo era pagado con productos simples (granos, forraje, frutas, animales y otros) y con productos elaborados (alimentos, ropas y otras manufacturas, sobre todo mantas). De manera creciente, a partir de 1530 el tributo fue encausado hacia la plata y el oro (Florescano, 1989: 196).

<sup>10</sup>El repartimiento fue, principalmente, un mecanismo de reclutamiento y asignación de la mano de obra indígena, ya que el indio interesó más como fuerza de trabajo que como tributante (Aguilar, 1987: 30 y 37).



Las prohibiciones desalentaron la producción de algunos productos que tenían, ya en este período, un desarrollo regular y que, de alguna manera, eran ejes regionales de producción.<sup>11</sup> Asimismo, las prohibiciones de la metrópolis aceleraron el crecimiento de la industria algodonera ya que ellas permitieron que los productos llegaran demasiado caros y, aunado a la aparición de un gran mercado de bajos ingresos, pero amplísimo.<sup>12</sup> Con todo ello, el control de la producción algodonera y su comercialización pasó a manos de los criollos y españoles. En una palabra, las manufacturas de algodón dejaron de ser una actividad casera y limitada y se convirtieron en una industria rudimentaria, pero orientada al consumo general, al mercado de las ciudades, de los centros mineros y de las haciendas.

Con la política aislacionista de España, el crecimiento de la población, la colonización de las tierras del Norte y con la prohibición de exportar capitales a otras colonias, a finales del Siglo XVIII se dio un mayor dinamismo de la industria textil dentro del Virreinato, ya que se dio un crecimiento extraordinario en las inversiones en la manufacturas de textiles, así como en el número de establecimientos como los obrajes y los talleres que fabricaban artículos de algodón y lana con una mejor técnica en la confección de los mismos (Enrique y Sánchez, 1977: 561; Thomson, 1999: 55).

Otro elemento que ayudó al desarrollo de las manufacturas de los textiles en espacios regionales específicos fue el régimen de tributación interna a las mercancías, consistente en un sistema de tarifas aduanales y alcabalas que entorpecían el comercio y encarecían mucho los productos, en virtud del cual los mercados locales del Virreinato no llegaron a integrarse en espacios económicos mayores. En medio de tales condiciones, la abundancia de materia prima, sobre todo agrícola, facilitó el establecimiento de manufacturas para abastecer el propio consumo de las regiones. Ejemplo de esto es el establecimiento de la producción de paño en Querétaro y la cuchillería y la producción de mantas en San Miguel el Grande (Rosenweig, 1963: 478; Villoro, 1981: 597).

Así, el Estado colonial, con la política de explotación en las tierras conquistadas, al igual que la política aislacionista, permitieron el desarrollo de una protoindustrialización del país. Sin embargo, el desarrollo manufacturero no fue entendido como un elemento del desarrollo y, así, México perdió la oportunidad de desarrollar un acervo industrial que le permitiera incorporarse al dinamismo internacional provocado por la Revolución Industrial y que, con la Independencia iniciara un proceso de desarrollo tal que le permitiera tomar su propio rumbo como Nación; todo esto sucedió a pesar de que, México, tenía una posición única en Latinoamérica ya que disponía de estructuras manufactureras casi intactas de carácter tradicional, al lado de un moderno sector industrial de fabricación textil que, a pesar de no ser dominante, tampoco podía pasar inadvertido (Bernecker, 1999: 116). Pero de todas formas, esta situación no fue suficiente para pasar de la protoindustria a una revolución industrial que fuera el eje del desarrollo económico y social.

Así, al independizarse de España, México tuvo que entrar en una lucha para tomar su rumbo político. La lucha fue, primero, si el sistema de gobierno debía ser monárquico o republicano, posteriormente, después de dos intentos monárquicos, si la administración debía ser conducida por un régimen central o federal, si debía iniciar un proceso de

---

<sup>11</sup>Ejemplo de ello es la producción de seda en la región Mixteca de Puebla y Oaxaca. En estas regiones los gremios afrontaron las prohibiciones en la producción y en la exportación, sobre todo a Perú, con el fin de proteger las importaciones que venían en la "Nao de China" y proteger, así, a los mercaderes de Manila y Sevilla, sin embargo, la producción de seda entró en una depresión de la cual nunca se recuperó (Rosenweig, 1963: 487; Enrique y Sánchez, 1977: 559; Villoro, 1981: 597).

<sup>12</sup>Con la recuperación de la población indígena, a mediados del Siglo XVII y su concentración en ranchos, ciudades, minas y haciendas, apareció un mercado de bajos ingresos que demandaban mantas para muchos fines, como son la vestimenta y el acarreo (Enrique Sánchez, 1977: 560).

industrialización para su desarrollo o conducirse bajo el esquema agrícola y minero de la Colonia y, por último, si se debía de permitir el libre comercio y la libre circulación de mercancías o ejercer un proteccionismo tanto externo como hacia el interior. En esta lucha, México se vio envuelto en guerras internas, inestabilidad política e intervenciones extranjeras durante más de cuarenta años.

La discusión entre los conservadores y los liberales en cuanto al aspecto económico era la siguiente: los conservadores querían mantener las estructuras coloniales, donde un poder central debía regir los destinos de la reciente Nación y, para que el desarrollo interno se diera con mayor naturalidad, dadas las características de la Nación y su historia, deberían pretejerse de los intereses económicos de los comerciantes extranjeros, vía el proteccionismo. Por su parte, los liberales tenían un enfoque doctrinario proveniente de la teoría económica propuesta por Adam Smith y Juan Bautista Say, donde el libre comercio era el derrotero del desarrollo; la doctrina se manifestaba hostil y contraria al monopolio, particularmente al de la Iglesia y a la idea de fomento, dado que encerraba la manipulación gubernamental de la economía y era nocivo para el verdadero progreso. Desde esta premisa, la libertad de comercio requería un nuevo Estado (Villareal, 1988: 174 y Thomson, 1999: 78).

Por la discusión de ideas y por las luchas de poder, la política económica tuvo distintos vaivenes, dependiendo cual de las dos fracciones estuviera en el poder, sin embargo, en los períodos durante los cuales los liberales sustentaron el poder se mantuvieron los aranceles a las importaciones ya que era una de las fuentes más importantes del ingreso gubernamental. O sea que, independientemente de las ideas a favor o en contra de la libertad de comercio, la mayoría de los gobiernos de ese tiempo impusieron altos aranceles a las mercancías extranjeras que penetraban en el país ya de ellos dependía su permanencia en el poder (Florescano y Lanzagorta, 1976: 80). De esta manera, durante la década de 1830, se inició un proceso de desarrollo que duró hasta 1845 por el apoyo de los hombres que buscaron la industrialización del país como Zavala, Antuñano, Sáinz de Baranda y Lucas Alamán, quienes, invirtiendo en empresas o apoyando ideológicamente, permitieron la expansión (Aguirre Anaya, 1996: 97 y Aguilar, 1987: 80). Además, por el apoyo del Banco de Avío<sup>13</sup> y otras circunstancias, el crecimiento de la industria, durante el período de 1835-1845 se manifestó en la creación de nuevas y más modernas fábricas. Como ejemplo puede citarse la creación, en 1835, en Puebla, de la empresa denominada la Constancia Mexicana por Esteban de Antuñano.

A partir de la creación de esta fábrica, se establecieron varias de este tipo, desencadenándose un fenómeno más generalizado y lográndose el dominio de este tipo de producción en la región en un lapso de medio siglo (Aguirre Anaya, 1996: 98; Bernecker, 1999: 116). Esa situación ayudó a un incremento de industrias modernas no sólo en Puebla, sino en varias otras regiones del país. En esta misma lógica, en 1840, se fundó una de las primeras fábricas que tuvo los niveles de productividad que prevalecían

---

<sup>13</sup>Lucas Alamán, siendo ministro de Relaciones, anunció un plan gubernamental de fomento a la industria moderna, el cual consistió en fomentar el mercado, la generación de capitales y el establecimiento de maquinaria moderna. Para ello, estableció el decreto de creación del Banco de Avío que pretendió ser una fuente gubernamental, con normas modernas de inversión, para el desarrollo industrial (Villareal, 1988: 175 y Portos, 1992: 20). El Banco dio prioridad a la asignación de préstamos para proyectos industriales que buscaran mejorar el cultivo de algodón y modernizar el hilado y el tejido del mismo (Thomson, 1999: 77). Sin embargo, el Banco tuvo serias resistencias y agudos ataques de los artesanos y de los liberales doctrinarios; además, enfrentó una serie de obstáculos derivados de malas inversiones para el caso de algunas industrias, inviabilidad de otros proyectos y favoritismo para el otorgamiento de crédito, entre muchos otros. Por todas las situaciones anteriores, el Banco fue liquidado en 1842 ante la suspensión de aportaciones del Estado. A pesar de todo, el Banco tuvo un éxito relativo ya que, en sus doce años de operación financió y apoyó la creación de 29 industrias en México, Puebla, Tlaxcala, Celaya, San Andrés Tuxtla y Morelia (Villareal, 1988: 176 y Portos, 1992: 21).

en los países industrializados de aquel entonces. En esos tiempos se pensaba y se afirmaba que estar en el negocio de las hilanderías era estar haciendo buen negocio. Asimismo, entre las décadas de 1840 y 1970 se dio un crecimiento industrial importante, por las condiciones siguientes: por el crecimiento del mercado interno; por el proteccionismo aplicado por los gobiernos conservadores y liberales, de tal manera que se convirtió en una certeza y, por consecuencia, por la seguridad para la inversión. Además, la depresión agrícola-minera en las regiones productoras de cereales agudizó la situación, de tal manera que las únicas alternativas para especular fueron la deuda pública y la manufactura (Thomson, 1999: 79).

Después de la Guerra de Reforma, los gobiernos liberales realizaron grandes reformas que cambiaron las estructuras y rompieron, relativamente, las estructuras coloniales existentes en la economía mexicana, con ello se permitió un crecimiento importante de la burguesía<sup>14</sup> nacional en todos los sectores económicos, sobre todo en la agricultura, sentando las bases para la explotación internacional de los recursos nacionales por las empresas europeas y norteamericanas, que se encontraban en plena expansión y que veían a América Latina como el elemento natural para su expansión, como fuente de recursos naturales y como mercado, principalmente a México.

Así en México, entre 1870 y 1929, tuvo lugar la primera gran apertura de México al comercio internacional. Esta apertura coincidió con un cambio decisivo en los patrones tradicionales de comercio exterior, que si por un lado implicó la diversificación de la canasta de bienes comercializados, por el otro, significó el progresivo desplazamiento de las potencias europeas por un nuevo socio dominante, Estados Unidos<sup>15</sup> (Kuntz, 2000: 112).

Este esquema de apertura de la política económica fue producto, por un lado, de las presiones internacionales a realizar tratados comerciales bajo las cláusulas de reciprocidad y de la nación más favorecida (Avella, 2002: 105), y por otro, de que los gobiernos resultantes de la Reforma, desde Juárez, Lerdo hasta Porfirio Díaz, apostaron al desarrollo nacional con el librecambismo y las ideas liberales de *laissez faire*. Sin embargo y contradictorio a estos postulados, la industria nacional se vio protegida por altos aranceles, sobre todo la industria textil, a un a pesar de ello, las manufacturas seguían entrando al país de forma legal o a través del contrabando. Esto era producto de la inserción de México en la división internacional del trabajo, jugando el papel de surtidor de materias primas y de consumidor de productos manufacturados para las clases sociales medias y altas, quienes tenían un alto nivel de consumo, asumiendo la industria nacional el papel de proveedor de quienes se vieron obligados a consumir los productos nacionales, esto representó, entre otras cosas, el desenvolvimiento de la industria textil que tuvo un apogeo hasta la primera década del siglo siguiente (Portos, 1992: 13).

Asimismo, el Estado alentó el desarrollo y creación de infraestructura como los ferrocarriles, las carreteras, el telégrafo, la energía eléctrica y el teléfono a finales de siglo, esto como requerimiento, según Aguilar (1987: 208), de la necesidad que tenía el capital de infraestructura para su desarrollo. De esta manera, fueron principalmente el

---

<sup>14</sup>Según Aguilar (1987: 167) la burguesía se venía formado desde tiempo atrás, sin embargo a partir de la Reforma se establece como un elemento clave en la economía del país, además la Reforma contribuyó grandemente al desarrollo capitalista, primero, por haber afianzado en el poder al sector liberal burgués; segundo, por haber lanzado a millares de campesinos y artesanos al mercado de trabajo y; tercero, por acelerar la integración de México a la economía mundial.

<sup>15</sup>Debido a la importancia que Estados Unidos toma en el comercio mexicano la importancia de las aduanas cambia, Veracruz es desplazado por Tampico y las aduanas de Cd. Juárez y Nuevo Laredo son en este período las más importantes por el volumen de carga transportado, sin embargo, los flujos son principalmente de exportaciones mineras y las importaciones son de bienes finales y de capital (Kuntz, 2000: 114).

ferrocarril,<sup>16</sup> el uso de la electricidad y la introducción de maquinaria moderna movida energía hidroeléctrica, los que impulsaron los cambios cuantitativos y cualitativos en la industria textil. Además se modernizaron los métodos de producción, es decir el progreso técnico, elevando con ello la productividad y dando oportunidad a una mayor diversificación (Portos, 1992: 8 y 22). De esta manera la producción textil constituyó para México, como para otros países en el mundo, un punto de partida para el despegue industrial (Estrada, 1986: 57). El auge textilero se dio entre los años de 1876-1910, en el marco del régimen de Porfirio Díaz, principalmente en el período de 1896 a 1906, que según Gamboa (1986: 24), permitió la proliferación de centros fabriles en diferentes partes del país, principalmente en la ciudad de Orizaba, en el estado de Veracruz, Atlixco en el de Puebla, y la capital del país junto con el vecino estado de México.

Posteriormente, el país entró en una lucha armada por la búsqueda de un nuevo régimen de gobierno que permitiera un desarrollo más equitativo, implicando con ello un estancamiento económico de más de una década que afectó de manera particular a la industria textil,<sup>17</sup> ya que termina el proceso de renovación tecnológica y de apertura de empresas textiles. Además, los trastornos provocados por la lucha armada se debieron a la interrupción del tráfico ferroviario que entorpecía el oportuno abastecimiento de materias prima y la venta de sus productos en los mercados extralocales. Los cierres temporales de fábricas se multiplicaron, por los cortes en el suministro de electricidad al dañarse las plantas, así como por la destrucción de varias fábricas, o bien por la falta de garantías (Gamboa, 1986: 35).

Para 1940, la industria textil, a pesar de la crisis vivida, empleaba al 26% de los trabajadores, aportaba el 18.5% de la producción manufacturera bruta y absorbía el 14% del capital total invertido en la industria de transformación (Portos, 1992: 37). Y es en estos años cuando la industria vuelve a crecer, a consecuencia, primero, por el impulso recibido por la consolidación de las reformas revolucionarias y segundo por otro elemento externo de impulso: la Segunda Guerra Mundial.

Las reformas revolucionarias producto de la total pacificación del país se consolidaron con el régimen cardenista, principalmente con la reforma agraria, la expropiación petrolera, la creación de Nacional Financiera, del Instituto Politécnico Nacional, y de otras instituciones. Estas reformas fueron la base para impulsar la industrialización del país, además marcaron el inicio de la recuperación de la crisis de los treinta, los que se tradujo en un ciclo largo de 30 años de ascenso económico. En el lapso, que abarca de 1930 a 1940, el PNB a precios de 1950 se incrementó a una tasa media anual de 4.8%; debido al moderado crecimiento de la población del 1.7% anual, la tasa de desarrollo alcanzó el 2.8%, la más alta en los 35 años posteriores a 1934 (Estrada, 1986: 68; González, 2002: 18).

Además estas reformas favorecieron a un incremento de los ingresos de la población tanto urbana como rural, de tal manera que, ayudó a una expansión en el mercado y con ello en la industria, principalmente la textil, que en particular se vio beneficiada por la ampliación del mercado. Aunado a lo anterior, el cambio de política económica de una economía hacia fuera por una de crecimiento hacia dentro, que la crisis del 29 había

---

<sup>16</sup>Los ferrocarriles aportaron a la economía de México, durante este período, la integración del territorio y la ampliación de los márgenes de la comercialización interna y de los mercados regionales, dos terceras partes de la carga de los ferrocarriles circulaban en territorio nacional. Además coadyuvaron, también, al desarrollo de un sector exportador relativamente diversificado, tanto en términos geográficos como productivos. Las Exportaciones no minerales sólo representaban de entre el 10 y 25% del comercio total con Estados Unidos (Kuntz, 2000: 136).

<sup>17</sup>Ejemplo de este estancamiento sufrido durante la Revolución es que en 1913 las estadísticas fiscales registraron en el país un total de 144 fábricas; pero el hecho de que un año más tarde sólo 90 reportaran impuestos, significó que en ese breve lapso el número de fábricas temporalmente cerradas sumara más de medio centenar (Gamboa, 1986: 35).

puesto de manifiesto, se traduce en un proteccionismo eficiente con el aumento de los impuestos de importación a los artículos textiles, y con ello se observaron signos positivos al aumentar la demanda de los productos de esta industria (Portos, 1992: 37). Así también, la Segunda Guerra Mundial permitió un crecimiento relativo de la industria textil, sin embargo, puso de manifiesto el atraso en el que se encontraba, producto de largos años de un fuerte proteccionismo resguardando sus productos de la competencia internacional lo que desalentó las inversiones en equipo, lo que permitió que con máquinas y métodos de trabajo anticuados se produjeran telas de baja calidad para el mercado interno. Así el contrabando se estimuló representando una competencia desleal, desestimulando la inversión en la renovación del equipo. Todo ello sucedía bajo la indiferencia de empresarios y gobierno por estimular la renovación del equipo, los primeros por que tendrían como meta fundamental aumentar sus ganancias sin considerar de tanta importancia las condiciones en las que se realizaban la producción y los segundos por sólo interesarles la permanencia en el poder (Portos, 1992: 41 y Estrada, 1986: 67-92).

El término de la guerra puso fin a la prosperidad. La crisis estructural de la industria textil aflora en toda su magnitud, la producción, tomando como base el índice de volumen físico, bajó de 142 en 1945 a 124 en 1947 (Portos, 1992: 38). Después del esfuerzo productivo de los años 1940-1945 se evidencia el deterioro de las maquinarias. Se buscan medidas para proteger la industria; el Presidente de la República expide un decreto en el que se reforma el Impuesto General de Importaciones (Estrada, 1986: 70), los empresarios se reúnen y plantean la necesidad de modernización, así mismo la CTM y la CROM (Estrada, 1986: 55). La devaluación de 1948 y la adopción de una serie de medidas proteccionistas por el gobierno de Miguel Alemán son factores que van a permitir la recuperación de la industria.

Después de la guerra, la política económica reafirmó su orientación hacia el mercado interno, y es cuando se determina, por primera vez una política de industrialización, propiamente dicha, ya que hasta antes de los años treinta el único instrumento de política industrial utilizado fue el arancel, pero su usaba más con fines recaudatorios que de fomento (González, 2002: 17). De esta manera se instrumenta una política económica, denominada ISI, la cual tenía la finalidad de proteger el mercado interno de la competencia internacional y estaba encaminada al desarrollo industrial interno en tres etapas básicas: primero, el desarrollo de productos de consumo, por lo cual se permitiría la importación de bienes intermedios y de capital, exceptuando los de consumo; la segunda fase consistía en desarrollar la producción de bienes intermedios, por lo cual se prohibía la importación de bienes de consumo e intermedios, sólo permitiendo la de bienes de capital; y la tercera etapa, la del desarrollo de la producción de bienes de capital, por lo que se protegería la producción de este tipo de bienes.

Así, para que el funcionamiento del modelo de industrialización de sustitución de importaciones, se requirieron dos cosas, principalmente: primero que el Estado protegiera a la industria de la competencia externa y, segundo, que la actividad económica fuera capaz de generar divisas para importar los bienes intermedios y de capital necesarios para la producción de los bienes de consumo. En la primera etapa del industrialización de sustitución de importaciones, durante el periodo 1946-1956, ambas condiciones se dieron: la agricultura se modernizó y las divisas para la industrialización se obtuvieron mediante las exportaciones agrícolas; la protección se ejerció a través de aranceles *ad valorem* y los instrumentos de fomento se dieron por medio de programas de fabricación, por la política fiscal impuesta, incluyendo regímenes preferenciales a las empresas manufactureras, por la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y por la creación de Nacional Financiera. Todos estos instrumentos crearon un clima favorable para la expansión industrial y se aseguró un rápido proceso de formación de ahorro y de capitales y se atrajo capital extranjero (González, 2002: 19).

De todos los elementos de apoyo a la creación de empresas, Nacional Financiera fue el principal instrumento, ya que financió la creación de las primeras plantas productoras de fibras sintéticas, entre las que se encuentra Celanese Mexicana, en 1945, y Viscosa Mexicana en 1949. Para la primera empresa, Nacional Financiera otorgó un préstamo de 15 millones de pesos y, para la segunda, participó con el 20% de las acciones. Con la creación de estas empresas se inició el desplazamiento de las fibras tradicionales elaboradas con materias primas naturales, además, se inició la participación del estado en la producción. De esta manera se generó la concentración monopolista en esta rama de la producción industrial (Portos, 1992: 42).

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados, la industria textil presentó una estructura atomizada en cuanto al tamaño de las empresas. De esta manera, para 1950, el 80% de las instalaciones eran pequeñas (Portos, 1992: 56), pero que convivían con las grandes empresas, sobre todo las de reciente creación, que correspondían a las de fibras químicas. Además, la industria presentaba un rezago en el equipo y la maquinaria y, al plantearse la modernización, las organizaciones obreras se opusieron a ello por el despido que representaría la maquinaria más moderna.

El Estado supo responder a esta presión y su reacción fue de apoyo y fomento.<sup>18</sup> Por un lado, apoyó las nuevas inversiones con estímulos fiscales, de tal manera que las inversiones en la rama textil, en el periodo 1940-1950 crecieron en 345% a pesos corrientes (Estrada, 1986: 70); por otro lado, para resolver el problema de los despidos, el Estado realizó convenios con las organizaciones de trabajadores y con los empresarios para dar facilidad al despido de la fuerza de trabajo que ya no rendía con la modernización de la maquinaria. De esta manera, se realizaron grandes despidos y, sólo en la rama de algodón, se redujo la fuerza empleada en un 44% (Estrada, 1986: 83 y 84). Sin embargo, no fue hasta los primeros años de los sesenta que se comenzaron a intensificarse los cambios tecnológicos de la industria textil, pero a pesar de eso, se mantuvieron manifiestos los viejos problemas que venía arrastrando la industria textil, causa del rezago aún existente, el 70% de las instalaciones eran antiguas, se habían instalado entre los finales del siglo pasado y los años cuarenta. Además, de la baja productividad y la capacidad ociosa de alrededor del 60% (Portos, 1992: 49; Estrada, 1986: 68).

Otra problemática eran los altos costos de producción por la concentración geográfica de las plantas, alejadas de los centros productores de materias primas y la desintegración de la rama, el tamaño medio de las fábricas textiles era pequeño, pero operaban grandes e importantes empresas monopolistas con capital extranjero. Aunado a lo anterior, se presentaba el limitado mercado interno y la ineficiencia para salir al exterior como medida de compensación por el mercado interno; el consumo interno era muy bajo, incluso inferior al de otros países latinoamericanos; el mercado exterior de productos textiles seguía siendo pequeño y predominaba la exportación de materias primas para uso textil, se vendía al exterior el 75% de la fibra de algodón sin procesar, y solo el 25% restante se consumía internamente (Portos, 1992: 51).

Las tendencias generales de la industria textil durante la primera y segunda etapa del la ISI se pueden resumir como sigue: una tendencia a la monopolización, por tanto la quiebra de muchas empresas que no pudieron incorporarse a la modernidad; se incrementa el capital invertido pero menor al realizado en otras ramas de la manufactura, lo que demuestra la disminución en la importancia de esta rama en el conjunto de la economía; y lo mismo puede decirse de la producción bruta (Portos, 1992: 52).

---

<sup>18</sup> Los esfuerzos para modernizar las instalaciones llevaron en los años cincuenta a la construcción de una empresa productora de maquinaria textil en el país: Toyoda de México, de capital japonés y participación de Nacional Financiera (Portos, 1992: 48).

Además, el cambio en la estructura productiva resultante de las nuevas empresas de fibras químicas y de las nuevas inversiones propiciaron los puntos siguientes: participación de los consorcios transnacionales en los cuales los capitales ingles, francés y español fueron desplazados por el capital norteamericano; concentración de la producción en pocas empresas de tal forma que 48 grandes empresas textiles, o relacionadas estrechamente con ellas, figuraban dentro de las 400 más grandes de México (Portos, 1992: 55); se mantuvo la importancia relativa de las actividades tradicionales ligadas a las fibras hechas con algodón; se desplazaron las actividades relacionadas con las fibras tradicionales como la lana, el henequén y otras fibras duras; la caída del empleo, excepto en la subrama de alfombras y tapices de fibras blandas y; la concentración de la inversión en la de fabricación de hilados de fibras blandas y en el despepite y empaque de algodón (Portos, 1992: 53).

Los cambios efectuado en la estructura económica de nuestro país, en los años sesenta, se debió a los cambios ocurridos en la estructura económica de los países capitalistas que, para enfrentar la crisis del fordismo, impulsaron la revolución científico-técnica que, a su vez, produjo cambios trascendentes en los países desarrollados y subdesarrollados. En el caso concreto de la industria textil, se tendió al uso de materias primas económicas, lo que ayudó al desarrollo de la química y la petroquímica en México (Portos, 1992: 54).

Para la década de los setenta, el modelo de industrialización de sustitución de importaciones presentó un agotamiento y la incapacidad para lograr los objetivos que se habían planteado; en la segunda etapa (1956-1970) se había planteado el desarrollo de las industrias de bienes intermedios, lográndose esto con relativo éxito y creció la producción de bienes intermedios y de consumo duradero. Sin embargo, no se logró el financiamiento de la importación de bienes de capital con la exportación de los bienes de consumo, como sustituto. Por lo anterior, para allegarse divisas, se utilizó el crédito externo y la inversión extranjera directa. Las exportaciones manufactureras repuntaron en 1961, aunque no alcanzaron a financiar las importaciones de su propia rama (González, 2002: 20).

La tercera etapa del ISI (1956-1970) correspondiente al fomento de la producción de bienes de capital, se encaminó a la producción de este tipo de bienes ligados a la industria petrolera y eléctrica, además planteó la incapacidad del capital mexicano para la creación de empresas productoras de bienes de capital, por lo que la forma de crear empresas cambió, pues se hizo mediante la coinversión del capital estatal con el privado nacional y extranjero y las divisas se obtuvieron mediante créditos externos y exportaciones petroleras (González, 2002: 20).

Sin embargo, existió un significativo desarrollo de las fuerzas productivas durante la séptima década del Siglo XX, dicho desarrollo coadyuvó en la mayor complejidad de las actividades económicas del país y estimuló la diversificación de la industria nacional. Por esa situación, se hizo evidente la tendencia que se venía presentando desde años anteriores: la pérdida relativa en el conjunto de la economía nacional y en las manufacturas de la industria textil. Su participación relativa en el PIB total pasó de 2.3% en 1970 al 1.4 en 1980; y en las manufacturas su caída fue mucho más acentuada al pasar de 10.2% del PIB manufacturero en 1970, al 5.7 en 1980, también el número relativo de trabajadores empleados por esta industria disminuyó un 11% durante estos años (Portos, 1992: 61).

Por otro lado, al iniciarse la década de los sesenta, las transformaciones internacionales tuvieron incidencia en la actividad textil y de confección mexicana. En los países del centro se produjo una crisis en las grandes estructuras productivas, que en su búsqueda de reducción de costos, trasladan algunas de sus actividades productivas, sobre todo de ensamble, hacia los países periféricos. México sería uno de los principales destinos,

sobre todo de la industria de la confección, por lo que el Estado emitió leyes y reglamentos que permitieron el asentamiento de estas actividades, aunque permaneció el proceso de industrialización de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo. De esta manera se decretó, en 1963, una ley de fomento y desarrollo para la Frontera Norte y así fue como nació el proceso de las maquiladoras en México.

Así, de esta manera, México inició su entrada a una nueva fase internacional de la globalización, la de más impulso, donde permanecen, aún, las estructuras generadas por el período de la industrialización de sustitución de importaciones y las nuevas formas productivas con las multinacionales. Ese esquema duró hasta el inicio de la década de los ochenta, hasta que el sistema de protección y desarrollo manifestó, en todo el aparato económico, la imposibilidad de seguir sosteniéndose y aparecieron las contradicciones del modelo, expresadas en un aparato productivo incapaz de satisfacer el mercado interno y de competir con el exterior. Además, una concentración espacial de la población y de la producción industrial en tres regiones básicas en las áreas metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara generó niveles de desarrollo desiguales en todo el territorio nacional. Simultáneamente, existió una atomización en el aparato productivo en cuanto a su estructura, la coexistencia de un gran número de micro y pequeñas empresas con los grandes oligopolios, sobre todo ligados al capital transnacional y; por último, una estructura económica oligoexportadora imposibilitada para generar divisas para las necesidades internas. Todo lo anterior ha propiciado un déficit crónico en la Balanza de Cuenta Corriente.

De tal manera, que en el 1982 estalla la crisis que duraría hasta finales de la década, con ello, el Estado replantea el modelo a seguir para el desarrollo, terminando con cuarenta años del modelo ISI y cambiándolo por un modelo de orientación hacia el exterior denominado Industrialización Orientada a la Exportación (IOE). La aplicación del modelo se inicia con dos estrategias básicas: por un lado se eliminan los permisos y restricciones no arancelarias para la importación de bienes y la reducción de aranceles de manera unilateral; y por otro, se implementan acuerdos internacionales para la inserción de México en el contexto mundial, como son la firma de solicitud de entrada al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y la posible entrada al acuerdo comercial ya existente entre Estados Unidos y Canadá.

Dada la crisis del 1982, el Estado cambia su papel en la economía y el mercado se convierte en el motor del desarrollo. De esta manera, la política económica deja de ser intervencionista en el proceso económico y se convierte en promotora de la creación de empresas y apoyo a la exportación. Así también, surge la política local de promoción al desarrollo, buscando la aglomeración de empresas y el desarrollo local, lo que aumenta las desigualdades existentes entre las regiones del país. En el siguiente apartado se describirá el desarrollo de la política pública en la última etapa de la globalización.

El Estado, en la década de los ochenta, inicia el proceso de cambio de la política ISI por la de IOE, con la desregulación al comercio exterior de forma paulatina, en los primeros años, expuesta en el Programa de Política Industrial y del Comercio Exterior, que consistía en la sustitución gradual de los permisos previos de importación por aranceles; por lo que en 1985 se impulsó este proceso, que en medio año redujo 17.7 puntos porcentuales de la producción nacional protegidas por licencias de importación. Asimismo, se planteaba en la estrategia de la nueva política industrial impulsada desde 1983 con el establecimiento de acuerdos comerciales que permitieran un mayor flujo de bienes y de exportaciones nacionales; en este sentido México ingresó al GATT en 1986, poniendo en marcha un programa progresivo de desgravación arancelaria que establecía la drástica apertura comercial (Vera, 1999: 151-153).

Así, para 1987, cuando el programa antiinflacionario, impulsado por Salinas de Gortari como el principal elemento de la política pública, no produjo los resultados deseados, se



abandonó la estrategia gradualista de la apertura y se decidió emplear la competencia de importaciones como mecanismo de control inflacionario. Ante esta situación, las licencias para la confección disminuyeron drásticamente y desaparecieron en 1988, al mismo tiempo que los aranceles disminuyeron y se logró el desmantelamiento unilateral del sistema de protección comercial. La exposición del complejo textil a la competencia externa empezó a sentirse a partir del periodo 1989-1990, cuando se decidió reorientar la política cambiaria hacia el control de la inflación y el tipo de cambio real entró en un proceso de apreciación lento, pero continuo a partir de 1991 (Vera, 1999: 151-153).

Posteriormente, ya entrada la década de los noventa, el Estado reafirma la política IOE con una política de corte neoliberal, con ella se replantea su papel en la economía, realizándose la venta del aparato productivo en manos del Gobierno y se desregulariza la actividad económica, asimismo, para tener una mayor participación en la economía internacional, se reforman las leyes a la inversión extranjera y de maquila, con ello se permite el cien por ciento de propiedad extranjera en las firmas y la ubicación de empresas maquiladoras en cualquier parte del territorio nacional. También, para tener mayor presencia internacional, se firman varios acuerdos de libre comercio con varios países de América y posteriormente con Europa y con algunos países de Asia, de los cuales destaca por su importancia e impacto el Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado con Estados Unidos y Canadá.

Por ello y para asumir el nuevo entorno, el Estado plantea el Plan Nacional de Modernización Industrial y Comercial Exterior de 1990-1994 (Pronamice), en el cual se estipuló la nueva orientación del papel del Estado para favorecer un entorno económico que propiciara la operación eficiente de los mercados competitivos y alentara la inversión privada y la generación de empleos productivos. La gestión del Estado se redujo para garantizar el correcto funcionamiento del mercado en las asignación de recursos y se concentró en el apoyo a los esfuerzos en investigación y desarrollo, acceso de las Pymes a el mercado de capitales y la simplificación de los controles de transferencia de tecnología.

De esta manera surge un nuevo modelo de políticas que tiende a centrarse en la presentación de servicios no financieros y en la implementación de una infraestructura física y de capital humano que refuerce el sistema de toma de decisiones. Todo encaminado hacia una competitividad que motive una acción que interactúe entre la globalidad y el engrandecimiento de la zona en que se lleve a cabo (Ruiz, 1999: 54). Por lo tanto, la política económica ha tomado, en la actualidad, dos dimensiones: la política nacional, que ha tenido como objetivo el mantener una estabilidad macroeconómica, patrocinando la competitividad unas veces con el tipo de cambio y otras con la creación de condiciones económicas y regulatorias que atraigan a la inversión extranjera; y la política local o patrocinada por las entidades federativas, que tiene como objeto el atraer las inversiones hacia su territorio y además fomentar la creación de aglomeraciones productivas territoriales, de esta manera, auspiciar el desarrollo local con la formación de cluster y distritos industriales.

La política nacional se ha conducido en dos sentidos: primero, un política de corte macroeconómico que ha tenido como fin el promover las condiciones necesarias para el asentamiento del capital, dándole prioridad a las variables macroeconómicas, principalmente al equilibrio del gasto público y al control inflacionario, así también en este rubro el tipo de cambio a jugado un papel importante en las últimas dos décadas, en vez de la política arancelaria. Así entonces, el control de la Balanza de Pagos ha sido un objetivo de la política económica; segundo, la política se ha encausado ha promover el desarrollo de ciertas regiones propicias para el asentamiento del capital productivo, por ejemplo la promoción de maquiladora.

En el primer caso, el tipo de cambio se ha manejado como el principal instrumento de competencia en los mercados internacionales y de freno inflacionario, así las importaciones han respondido en función del rol que ha tomado el tipo de cambio, como freno a los precios o como factor de competencia. De esta manera, entre 1983 y 1984 las importaciones disminuyeron considerablemente como consecuencia del tipo de cambio subvaluado, del incremento de precios en materias primas y de la depresión de la demanda interna. Para 1985, conforme iba mejorando el tipo de cambio, las importaciones se incrementaron, para descender posteriormente con la devaluación de 1986. Fue a partir de 1989 que, con un tipo de cambio sobrevaluado, las importaciones volvieron a crecer. Esto muestra que, en los últimos años, las importaciones ya no dependieron de las restricciones comerciales como en años anteriores, sino que lo hicieron en función del tipo de cambio y de la eliminación paulatina de aranceles pactados por el TLCAN. Todo eso se confirmó con la devaluación de 1994. En este sentido, la balanza Comercial fue positiva en los tiempos en los que el tipo de cambio estuvo subvaluado, mientras que, cuando el tipo de cambio se sobrevaluó, el déficit aumentó. (Vera, 1999: 154-155).

Al igual, la política nacional, también, se encauzó para promover el desarrollo de aglomeraciones productivas en ciertas regiones como fue el caso de la Frontera Norte, en donde, dadas las condiciones de diversidad entre las mismas entidades que la conforman, lo retirado del mercado nacional y lo relacionado con el mercado del Sur de Estados Unidos propició que varios gobiernos nacionales aplicaran una estrategia de estímulo para que, en la región se creara una dinámica propia, con base en la instrumentación de diversas políticas de regímenes fiscales y, de esa manera, integrar a esta línea limítrofe del Norte de México con el resto del país,<sup>19</sup> además de perseguir, entre otros, los objetivos siguientes: abastecer a la zona, en buenas condiciones y mejores precios, de los productos de la industria nacional; crear empleos y elevar el bienestar de la población y, así, ofrecer oportunidades para los agentes económicos que desearan establecerse y competir con las mercancías y los capitales provenientes del Vecino país.

Los resultados que se han tenido han sido positivos, toda vez que los estados del Norte de México constituyen uno de los espacios más activos de la competencia económica, propiciada por el encuentro entre lo local y lo mundial (Vázquez y Bocanegra, 2004: 146-148).

Así, la importancia de las maquiladoras en las exportaciones es también logro de la política de promoción a este tipo de empresas. A finales de 1989 el gobierno federal definió un marco normativo más extendido para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación consistente en simplificación y desconcentración de procedimientos relativos al sector e incorporación de nuevos lineamientos para este tipo de empresas. Las nuevas disposiciones destacan excepciones y reducciones arancelarias a la importación de insumos y equipo productivo así como de equipo no vinculado directamente al proceso productivo, como las telecomunicaciones y equipo de cómputo y otros de transporte, además de un esquema de ventas al mercado interno. Sin lugar a dudas el principal efecto de la política industrial en el CT ha sido el del establecimiento de industria maquiladora, principalmente en la confección, las que representan una importante fuerza de exportación del CT (Vera, 1999: 159-161).

---

<sup>19</sup>En 1963, el Gobierno Federal formó el programa PRONAF para el desarrollo de la franja fronteriza, de tal manera que se permitió el establecimiento de maquiladora. En 1972 se estableció el Programa para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres, con las metas siguientes: promover la actividad comercial y la concurrencia de artículos de producción nacional a la frontera (Vázquez y Bocanegra, 2004: 146).

Por otra parte, la política regional o la realizada por las entidades federativas, ha estado encaminada a promocionar el territorio para el asentamiento de la inversión productiva, de tal manera que ha conformado una nueva geografía económica del país. Así, los estados que conforman la región Norte, a diferencia de los demás, lograron impulsar aglomeraciones productivas con programas más específicos para ello. En los noventa, se empezó a desarrollar un esquema de proveedores, principalmente, en Nuevo León y Chihuahua, en donde la promoción iba desde la subcontratación hasta el establecimiento de alianzas estratégicas; además, la agrupación de ofertas para el cumplimiento de pedidos específicos, así como la elevación de la productividad y la calidad para las pequeñas empresas.

Otro conjunto de estados, a través de la política regional, le apostaron a la formación de clusters como una forma de impulsar el desarrollo industrial, los gobiernos de las entidades federativas de este grupo tuvieron una clara orientación hacia la conformación de grupos políticos de tipo económico, con lo que se buscó una alternativa que promoviera iniciativas empresariales. De esta forma, la constitución de los clusters se acompañó con estímulos a proveedores y micros y pequeñas empresas como fundamento de un capitalismo con base más amplia, pertenecen a este grupo los estados de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro (Ruiz, 1999: 36; Brito, 1999: 116).

En los estados del Sur, sólo Oaxaca destaca en la promoción industrial de la industria textil, con programas de incentivos al establecimiento de maquiladora, con un éxito relativo. Por su parte, los estados que conforman el entorno del D. F. realizaron programas de incentivo al desarrollo empresarial, principalmente en Estado de México. En esas entidades, la promoción empresarial no surgió de los esquemas tradicionales, sino que fue impulsada por una amplia cooperación entre el gobierno de cada uno de las entidades y las cámaras empresariales, lo cual creó un esquema de cooperación para el desarrollo de la competitividad empresarial. Otros dos estados que promovieron políticas que impulsaran las aglomeraciones productivas fueron Zacatecas y Durango. Con esas acciones, en el primer estado se auspició el establecimiento de maquiladoras y, en el segundo, se promovió la creación de proveedores. Yucatán, por su parte, fue el único estado del Sureste donde se formuló un programa para el establecimiento, exitoso, de maquiladora (Ruiz, 1999: 35-52). Otros estados receptores de inversión extranjera directa fueron como Aguascalientes, Puebla y Guanajuato, además de que, en ellos existía una tradición artesanal, se pusieron en marcha programas estatales y federales de calificación y entrenamiento de mano de obra (Portos, 1999: 202).

De esta manera, la política nacional aplicada por el gobierno federal y la política regional llevada a cabo por las entidades federativas, a partir de la apertura, principalmente desde la entrada del TLCNA, han cambiado el perfil de México en varias dimensiones, siendo tal vez una de las más importantes el reacomodo regional. Aquellos estados en donde las fuerzas políticas se ha reorganizado y creado condiciones para el desarrollado los agentes locales son los que han observado los cambios más acelerados, que se han retroalimentado, dejando atrás a las regiones en las que se preservan esquemas de poder más tradicionales que no permiten aprovechar a las fuerzas locales y, por lo mismo, impiden el crecimiento. En el pasado, el D.F. y su entorno hegemonizaban el crecimiento nacional, en el período 1988-2000, la expansión de la industrialización no provino del ámbito nacional, sino que fue un impulso derivado de la diversificación del desarrollo local (Ruiz, 1999: 15 y 23; Casalet, 1999: 1099).

Por su parte, el CT se ha visto afectado por ambas políticas, con respecto a la nacional, el instrumento que mayor incidencia ha tenido, en el comportamiento del complejo, es el tipo de cambio, dado que en períodos de devaluación se han impulsado las exportaciones, sobre todo de confecciones, viéndose afectadas cuando el tipo de cambio

es apreciado. Así, la crisis económica y la devaluación de 1994, ayudó a la modernización organizativa de la industria de la confección, sobre todo en las áreas administrativas, de información de mercados y tendencias en diseños y modas conocidos como el Quick Response y Just in Time (Portos, 1999: 203).

Sin embargo, el proceso de apertura llevó a la industria a una competencia sin precedentes ya que las importaciones cubrieron buena parte de la demanda interna, aunado a la desaceleración de la demanda producto de las crisis sufridas en los años ochenta. De esta manera, la industria vio interrumpida la tendencia que había tenido desde los años 30 en todos sus diferentes subsectores, revirtiéndose este proceso después de la crisis de 1994 (Portos, 1999: 198-199).

Ante el alarmante declive de la industria, después de la apertura, el gobierno se vio obligado a asumir un papel, pero a diferencia de los 70, comenzó a actuar como promotor y coordinador. Esta nueva estrategia pudo tener gran efectividad, pero se vio limitada por fallas burocráticas y por la falta de una cultura de cooperación entre el sector público y el privado. Como parte de los esfuerzos arriba mencionados, se llevó a cabo, por la vía oficial y la empresarial, una campaña para difundir una nueva visión sobre los retos y las necesidades de la industria textil, que estaba en relación con el desarrollo de nuevos vínculos internacionales. La respuesta fue desigual, ya que casi exclusivamente fueron las grandes empresas las que tomaron la iniciativa (Portos, 1999: 199-200).

De esta manera, como conclusión, la globalización generada en el Centro del sistema, sólo pudo iniciar su expansión así como la integración territorial con el patrocinio del Estado. En la Época Colonial, la Corona española fue, en distintos momentos, la que permitió o prohibió la expansión de la globalización; en el México Independiente, el gobierno liberal fue el que mayor apoyo dio a la expansión de los capitales, sobre todo ingleses. Durante el porfiriato, la política económica fue de economía abierta, de tal manera que se logró una gran expansión de la globalización en casi todos los sectores económicos, dándose distintos niveles de integración en las distintas regiones del país, acentuándose las disparidades regionales existentes, con el impulso de las regiones Norte y centro del país, excluyendo las regiones Sur y Sureste.

Ya en el Siglo XX, el papel del Estado fue determinante para que la expansión de la globalización se diera en el país, de tal manera que, en las tres primeras décadas, la política económica fue errante y, por tanto, también las maneras de expresar la globalización; las guerras fueron el elemento que permitió la salida de las mercancías mexicanas, principalmente las del complejo textil. Una vez pacificado el país y el mundo, la política económica fue de cerrar el flujo de comercio con el exterior, esto permitió que se frenara la expansión de la globalización hacia el país durante cuarenta años. Posteriormente, fue el mismo Estado el que permitió que México y todos sus sectores económicos se incorporaran al proceso más intenso de la globalización y, a su vez, fue el mismo Estado el que promovió la integración en distintos niveles de las regiones del país. Por tanto, en el devenir, la globalización ha estado presente, producto, primero de fuerzas externas que son las que van modificando las formas de expresión de ella misma, a su vez, es el Estado el que permite el incorporarse a ellas a través de la política pública aplicada de apertura o de aislamiento en cada momento histórico. Así también, las expresiones de incorporación son repetitivas en el devenir de los años, por ejemplo el contrabando, que en los años en donde la política es proteccionista se eleva dados los mecanismos poco eficientes para su control, echo que se repite desde la Colonia hasta nuestros días.

Otro elemento común es la incorporación desigual de las regiones del país a la expansión de la globalización. A su vez, es la política pública quien patrocina estas desigualdades dado que, en la historia del país, los gobiernos de toda índole han aplicado políticas discriminatorias para el desarrollo de las regiones, lo que ha propiciado como resultado

un mapa de desigualdades económicas y de desarrollo insuficiente, así como de la incapacidad de cada región para incorporarse a la actividad mundial. Esto último es un factor importante ya que las regiones que han podido dar respuesta a la expansión de la globalización han tenido mayores niveles de desarrollo, esto es, el desarrollo se ha dado de distintas maneras en las distintas etapas históricas, de tal manera que, por ejemplo, el Centro del país es la región que históricamente más beneficiada se ha visto: Posteriormente, desde el Porfiriato, el norte ha sido la región que mejor ha podido dar respuesta al proceso de globalización, integrándose mejor a los procesos de expansión. El Sur y Sureste, sólo en la Colonia y a principios de México Independiente, pudieron incorporarse al proceso, siendo excluido desde el período de Reforma hasta la fecha.

## Bibliografía

- Aguirre Anaya (1996), El horizonte tecnológico de México bajo la mirada de Jesús Rivero Quijano. BUAP.
- Bernecker, W. (1999), Industria versus comercio: ¿orientación hacia el interior o hacia el exterior? en Gómez-Galvarriato (Comp.), La industria textil en México, COLMEX, México.
- Brito Bernardo (1999), Las regiones como impulsoras del crecimiento económico. El caso del Estado de Jalisco. en Ruiz C. y Dussel E., Dinámica Regional y Competitividad Industrial. Ed. Jus, UNAM.
- Florescano y Gil Sanchez, (1977), La época de las reformas Borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808, Historia General de México, Tomo II, México
- Gamboa Leticia. (1999). Los momentos de la actividad textil, en La industria textil en México Coordinadora Aurora Gómez Ed. Universidad Autónoma de México.
- Gamboa Leticia y Estrada Leticia. (1986). Empresas y empresarios textiles de Puebla. Ed. UAP., Puebla México.
- Gómez-Galvarriato, A. (1999) Fragilidad institucional y subdesarrollo: La industria textil mexicana en el siglo XIX, en Gómez-Galvarriato (Comp.), La industria textil en México, COLMEX, México.
- González Casanova Pablo (1999), La explotación global, en Globalidad: Una Mirada alternativa (Coordinador Valero Ricardo), Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.
- Miño G. (1999), ¿Protoindustria colonial? en Gómez-Galvarriato (Comp.), La industria textil en México, COLMEX, México.
- Mutsaku Kamilamba, (2002), en Gómez-Galvarriato (Comp.), La industria textil en México, COLMEX, México.
- Portos Irma. (1992). Pasado y presente de la industria textil en México, (Prolegómenos del Tratado del Libre Comercio). Ed. UNAM, México.
- Portos Irma (1999), La Modernización de la Industria Textil y de la Confección en México, en Rivera Miguel (coordinador), Reconversión Industrial y Aprendizaje Tecnológico en México (Visión global y análisis sectoriales), Ed. UNAM, México.
- Rosenzweig F. (1963), La economía novohispana al comenzar el siglo XIX, Revista de Ciencias Políticas y Sociales. Vol. 9 No. 33, UNAM, julio-septiembre.
- Rosenzweig F. (1963), El desarrollo económico de México de 1877 a 1911, Trimestre económico, No. 127, julio-septiembre, México.
- Ruiz C. y Dussel E. (1999), Dinámica regional y competitividad industrial. Ed. Jus. UNAM.
- Sánchez Daza, Germán,(1999). Globalización e innovación, en: La globalización en la economía mundial de Estay Jaime, Girón Alicia y Martínez Osvaldo. Ed. Grupo Miguel Ángel Porrúa.
- Thomson, G. (1999), Continuidad y cambio en la industria manufacturera mexicana, 1800-1870. en Gómez-Galvarriato (Comp.), La industria textil en México, COLMEX, México.
- Vázquez R. Miguel A. y Bocanegra C. (2004), El Comercio en el Norte de México. Comercio Exterior, vol. 54, Núm. 2, Febrero de 2004.

- Vera G. Jorge (1999), La Industria de la Confección en México: Auge y controversias. Hacia una agenda basada en el crecimiento a nivel regional. en Ruiz C. y Dussel E. Dinámica Regional y Competitividad Industrial. Ed. Jus, UNAM, México.
- Villareal R. (1998), Hacia una nueva economía de mercado institucional y participativa. Ed. Ediciones Castillo, México.
- Villareal R. (1988), México 2010: De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. Ed. Diana, México
- Villoro L. (1981), La Revolución de Independencia, en Historia General de México, Tomo I, COLMEX, México
- Wallestein Immanuel. 1(1989). De Sevilla a Ámsterdam, en Historia de México de Cárdenas Enrique. Ed. Fondo de Cultura Económica de México.
- Wallestein Immanuel.(1999). Impensar las ciencias sociales. Ed. Siglo veintiuno.
- Wallestein Immanuel. (2001). Después del liberalismo. Ed. Siglo veintiuno.
- Wolf Eric (1972), El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural. En David Barkin (comp.), Los beneficiarios del desarrollo regional, SEP, México.